

# El perfil del ingresante universitario: una construcción desde la mirada de la gestión educativa

## The profile of the university entrant: a construction from the perspective of educational management

Alberto Joaquín Lescano<sup>1</sup>

<https://orcid.org/0009-0006-3492-8810>

Juan Pablo Filipuzzi<sup>2</sup>

Universidad Autónoma de Entre Ríos

Tamara Suiva<sup>3</sup>

Universidad Autónoma de Entre Ríos

Lescano, A. J. et al. (2023) El perfil del ingresante universitario: una construcción desde la mirada de la gestión educativa. *Nuevas Perspectivas*. II (4) Pp. 16-30

Fecha de recepción: 27/08/2023

Fecha de aceptación: 19/11/2023

**Resumen:** El siguiente trabajo centra su estudio en el análisis del ingreso universitario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, perteneciente a la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Mediante una propuesta de investigación de corte cualitativo, se buscó esbozar el perfil de ingresante, en pos de acompañar sus trayectorias en las carreras que ofrece la facultad, indagando sobre cómo se construye el oficio de estudiante y qué lugar ocupa la institución en su proceso de construcción

**Palabras Clave:** Ingreso Universitario, Educación Superior, Perfil del Ingresante, Educación Pública.

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Entre Ríos - Facultad de Ciencia y Tecnología - Laboratorio de Investigación en Didáctica de las Ciencias y la Tecnología (LIDCyT). Contacto: [lescano.alberto@uader.edu.ar](mailto:lescano.alberto@uader.edu.ar)

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Entre Ríos - Facultad de Ciencia y Tecnología - Laboratorio de Investigación en Didáctica de las Ciencias y la Tecnología (LIDCyT). Contacto: [filipuzzi.juan@uader.edu.ar](mailto:filipuzzi.juan@uader.edu.ar)

<sup>3</sup> Universidad Autónoma de Entre Ríos - Facultad de Ciencia y Tecnología/Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ciencias de la Educación. Contacto: [suiva.tamara@uader.edu.ar](mailto:suiva.tamara@uader.edu.ar)

**Abstract:** The following work focuses its study on the analysis of the university entrance of the Faculty of Science and Technology, belonging to the Autonomous University of Entre Ríos. Through a qualitative research proposal, we sought to outline the profile of the entrant, in order to follow their trajectories in the careers offered by the faculty, and inquired about how the student profession is built and what place the institution occupies in its process of construction

Keywords: University Admission, Higher Education, Enrollee Profile, Public Education.

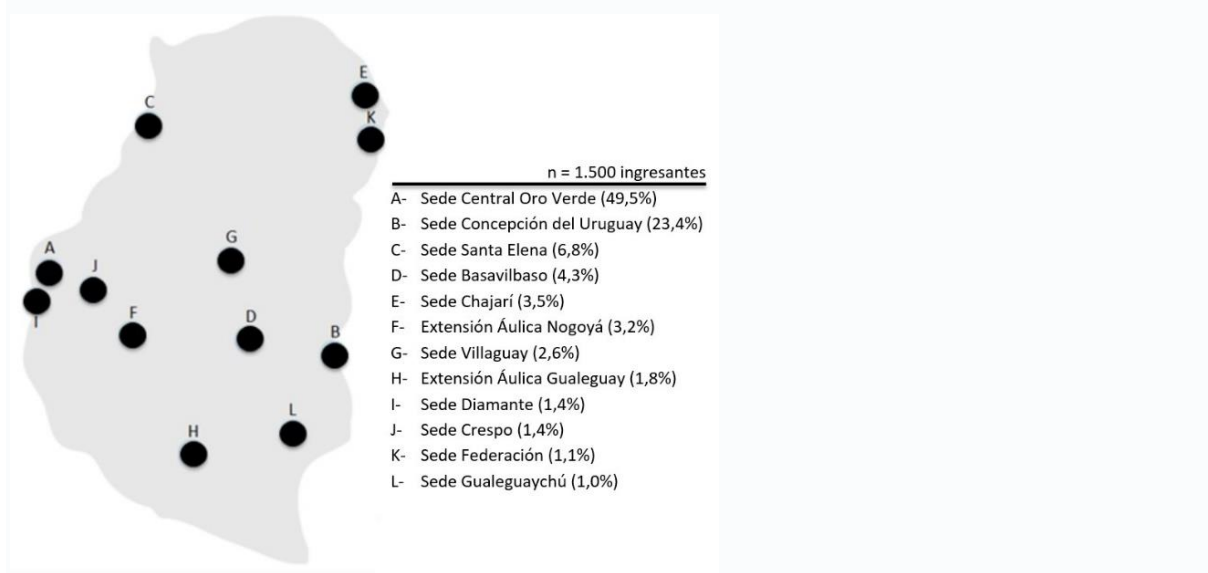
## Introducción

Es imposible negar que la sanción de la Ley de Educación Superior (LES) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina (1995), permitió a las universidades tomar el control de las definiciones de cómo sería el régimen de admisión, lo que posibilitó a un sinnúmero de universidades implementar medidas que puedan favorecer el ingreso de jóvenes en la educación superior. Según los datos ofrecidos por el Ministerio de Educación de la República Argentina (2022) desde la Secretaría de Políticas Universitaria en sus últimas estadísticas, el sistema universitario argentino cuenta, para carreras de grado y pregrado, con una población de 2.549.789 estudiantes cursantes y 710.699 nuevos/as inscriptos/as que ingresan por primera vez a una oferta académica. En este escenario, durante el período del ingreso, vemos un gran número de jóvenes con expectativas, sueños, incertidumbres y preguntas que se realizan a sí mismos sin respuesta alguna ¿Seré capaz? ¿Podré seguir? ¿Me gustará esto? ¿Podré adaptarme? ¿Habré elegido bien?, esta escena representada en las preguntas extraídas de Vélez (2005), se repite una y otra vez todos los años. Investigaciones en el campo educativo muestran que el pasaje de la escuela secundaria a la universidad implica un paso de una cultura a otra, y representa una difícil transición (Coulon, 1995; Perrenoud, 2000; Vélez, 2005; Manuale, 2015), en la que el ingresante debe adaptarse a un sistema que difiere de la educación secundaria, demandando un preponderante protagonismo de su parte, donde se establecen nuevas reglas de juego que deben ser conocidas y aprendidas. Desde el campo de la sociología de la educación, autores como Coulon (1995) sostienen que en este pasaje, se pueden dar cuenta de tres tiempos por los que transitan los ingresantes cuando inician su carrera universitaria; destacando el tiempo del extrañamiento, el tiempo de aprendizaje y el tiempo de afiliación. Malinowski (2008) afirma que estos tiempos, no refieren sólo al aspecto de lo cognitivo y al acceso al conocimiento en cada unidad académica, sino que abarca lo administrativo-burocrático así como también los modos de ser estudiante y los tipos de lazos afectivos que en todo este proceso se establecen; además de que los sujetos se socializan y subjetivan en el marco de instituciones que los alojan y que tienen efectos en los modos particulares en que cada persona se constituye, como argumentan Gómez Mendoza y Piedrahita (2010). En este camino, para Manuale (2014), al ingresar al mundo universitario, los alumnos se encuentran con que éste tiene sus propias lógicas institucionales, las cuales deben ser conocidas y aprendidas. Es importante conocer las nuevas reglas de juego que les permita convertirse en un integrante o miembro de la institución universitaria (p. 46). El oficio de estudiante universitario implica el aprendizaje de un saber específico dentro de un campo disciplinar además de apropiarse de las reglas institucionales. Sostiene Manuale (2014), que este aprendizaje del oficio tiene un alto impacto en los procesos de ambientación a la vida universitaria y a un rendimiento

académico más satisfactorio (p.48). Con este trabajo, intentamos esbozar los primeros trazos que nos permitan construir un perfil de ingresante universitario correspondiente al año 2023 para las carreras de grado y pre-grado de la Facultad de Ciencia y Tecnología perteneciente a la Universidad Autónoma de Entre Ríos a fin de indagar sobre características que traen los estudiantes en el inicio a la universidad, sus ideas, expectativas y primeras vinculaciones con la carrera elegida.

### Contexto e ingreso universitario: naturaleza de nuestra propuesta

La Facultad de Ciencia y Tecnología perteneciente a la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), es una institución pública de gestión estatal dependiente de la Provincia de Entre Ríos, cuya estructura organizativa se encuentra distribuida en gran parte del territorio entrerriano (Figura 1), ofreciendo así la posibilidad de la formación superior de calidad en el interior de la provincia, teniendo en cuenta sus características geográficas y demográficas. Esta está dispuesta en once sedes<sup>4</sup> a lo largo de la provincia, dos extensiones áulicas y una escuela pre-universitaria en Concepción del Uruguay; y entre su oferta académica de grado y pre-grado, se encuentran las carreras de: Profesorado en Física, Profesorado en Química, Profesorado en Biología, Profesorado en Matemática y Profesorado en Educación Tecnológica, Licenciatura en Sistemas de Información, Licenciatura en Criminalística, Licenciatura en Accidentología Vial, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Producción Agropecuaria, Licenciatura Gestión Ambiental, Licenciatura en Automatización y Control de Procesos Industriales, Ingeniería en Telecomunicaciones, Analista de Sistemas, Tecnicatura en Balística, Tecnicatura en Papiloscopía, Tecnicatura en Documentología, Tecnicatura en Accidentología Vial, Tecnicatura en Producción Porcina, Tecnicatura en Granja y Producción Avícola, Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria, Tecnicatura Universitaria en Automatización y Control de Procesos Industriales, Tecnicatura en Acuicultura y Tecnicatura en Gestión Ambiental.



<sup>4</sup> Sede Central Oro Verde, Sede Basavilbaso, Sede Chajarí, Sede Concepción del Uruguay, Sede Crespo, Sede Diamante, Sede Federación, Sede Gualeguaychú, Sede Santa Elena, Sede Villaguay, Extensiones Áulicas Gualeguay y Nogoyá.

Figura 1. Distribución territorial de las sedes de la Facultad de Ciencia y Tecnología a lo largo de la provincia de Entre Ríos y porcentaje de estudiantes que cursaron el ingreso 2023 por sede.

En este contexto, el ingreso a la Universidad Autónoma de Entre Ríos está sostenido por principios que garantizan y establecen que el ingreso universitario es irrestricto y libre, por lo que toda política de acceso y permanencia que se implemente desde la facultad debe tener en cuenta y sostener estos principios, cimentados en la Ordenanza 120 del Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (2019), y garantizando que en ningún caso las políticas de acompañamiento a estudiantes tendrán carácter selectivo, excluyente o discriminador (Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, 2019, Ordenanza 120, Artículo 20).

En cuanto a la modalidad de cursado, el mismo se desarrolló de manera presencial, recomendando a cada docente para sus clases, la presentación oral del contenido a desarrollar, mediante actividades prácticas y/o experimentales (si se dan las condiciones); proponiendo trabajos grupales a fin de contribuir a la creación de vínculos entre estudiantes y subir materiales y bibliografía (actualizada) dentro de los espacios virtuales ubicados en la plataforma Moodle, siendo estos los únicos espacios determinados institucionalmente para subir las tareas y/o trabajos prácticos correspondientes a cada espacio y para sostener la comunicación necesaria que surja del intercambio con sus estudiantes (Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia y Tecnología de UADER, 2021, Resolución 126).

Con respecto a su estructura (Tabla 1), el ingreso tuvo una duración de cuatro semanas implementadas durante los meses de febrero/marzo y contó con el desarrollo de módulos específicos de conocimiento disciplinar orientados a la Física, la Química, la Biología, la Matemática, Introducción a la Educación Tecnológica e Introducción a la Programación, entre otros; y módulos comunes que se orientan a la escritura académica, con la finalidad de reforzar las competencias de cada estudiante referidas a estrategias de estudio y escritura académica a fin de acompañar su paso de la educación secundaria a la educación superior, así como conocimiento general en derechos humanos, Ley Micaela, Vida Universitaria y Prácticas educativas Territoriales en el Campo disciplinar<sup>5</sup>. Este último, se implementó en el ingreso 2023 para introducir a nuestros estudiantes en el campo disciplinar de las carreras que transitarán, desde una mirada social y crítica, basada en la extensión crítica universitaria, desde autores como Tommasino et al. (2006); que contribuya a generar vínculos entre la universidad y la sociedad, promoviendo caminos de acciones hacia la consolidación del trabajo en territorio de nuestros futuros profesionales.

	Definición	Tipos	Implementación
--	------------	-------	----------------

<sup>5</sup> La Ordenanza de Consejo Superior N°128/19 de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, promueve la incorporación de las Prácticas Educativas Territoriales (PET) en todas las carreras dependientes de UADER, adhiriéndose a la Resolución N°233/18 del Ministerio de Educación de la República Argentina. La Facultad de Ciencia y Tecnología, por su parte, aprobó la Resolución FCyT N°380/21 CD, en consonancia con lo establecido por Ordenanza CS N°128/19 de UADER.

<p><b>Módulos Comunes</b></p>	<p>Espacios propios a la vida institucional que se constituyen por saberes necesarios para la convivencia institucional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Universidad pública, Derechos Humanos y Ley Micaela.</li> <li>2. Estrategias y técnicas de estudio/Escritura Académica.</li> <li>3. Prácticas Educativas Territoriales en el Campo Disciplinar</li> </ol>	<p>Todas las carreras de la oferta académica de la Facultad de Ciencia y Tecnología.</p>
<p><b>Módulos Específicos</b></p>	<p>Espacios en donde se abordan saberes disciplinares.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Física</li> <li>2. Química</li> <li>3. Biología</li> <li>4. Matemática</li> <li>5. Introducción a la Ed. Tecnológica</li> <li>6. Introducción a la Programación</li> <li>7. Introducción a la Automatización</li> </ol>	<p>Profesorado en Física y Profesorado en Química (1,2, 3 y 4); Profesorado en Biología (2, 3, y 4); Profesorado en Matemáticas (4); Profesorado en Educación Tecnológica (1, 2, 3, 4 y 5); Licenciatura en Sistemas de Información (4 y 6), Licenciatura en Criminalística (1, 2 y 4); Licenciatura en Automatización y Control (1, 4 y 7); entre otras.</p>

Tabla 1. Algunos ejemplos de la distribución de la estructura general del ingreso universitario para carreras de grado, correspondiente al año académico 2023 de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Es en esta senda, que se busca reconfigurar los sentidos del ingreso, marcando caminos hacia una apuesta de fortalecimiento de los aprendizajes en las carreras, en preparación para las mismas y el compromiso socio-comunitario; lo que implica el desafío y la necesidad de reconocer en profundidad a nuestros ingresantes, para reconfigurar nuestras propuestas educativas a sus necesidades reales, desde la gestión y el diseño de políticas de ingreso y permanencia; dialogando con un lenguaje artesanal que surge del discurrir aquellas identidades reales, ocultas y que muchas veces escapan de lo esperado.

### Implementación de la propuesta y resultados

Esta investigación tiene el objetivo de construir teoría basada en datos desde un análisis cualitativo, cuyo modo analítico comprende procedimientos, desde una lógica operativa, dentro de una diversidad de contextos situados que requiere de sensibilidad teórica y social. En este sentido, llevando adelante procesos descriptivos e interpretativos de los lenguajes y acciones de los actores y teniendo en cuenta su contexto institucional; decidimos la implementación de un cuestionario con corte cualitativo, a partir de las significaciones de los sujetos (Vasilachis de Giardino, 2006). El mismo se aplicó en el módulo de Prácticas Educativas en el Campo Disciplinar, que es transversal a todas las

carreras de la oferta académica de la facultad. El número de la muestra es de 625 ingresantes 2023, de un total de 1.500 estudiantes inscriptos pertenecientes a todas las carreras de las sedes de la facultad. La distribución de estudiantes que participaron en el muestreo de nuestro estudio por sede, está representado en la figura 2.

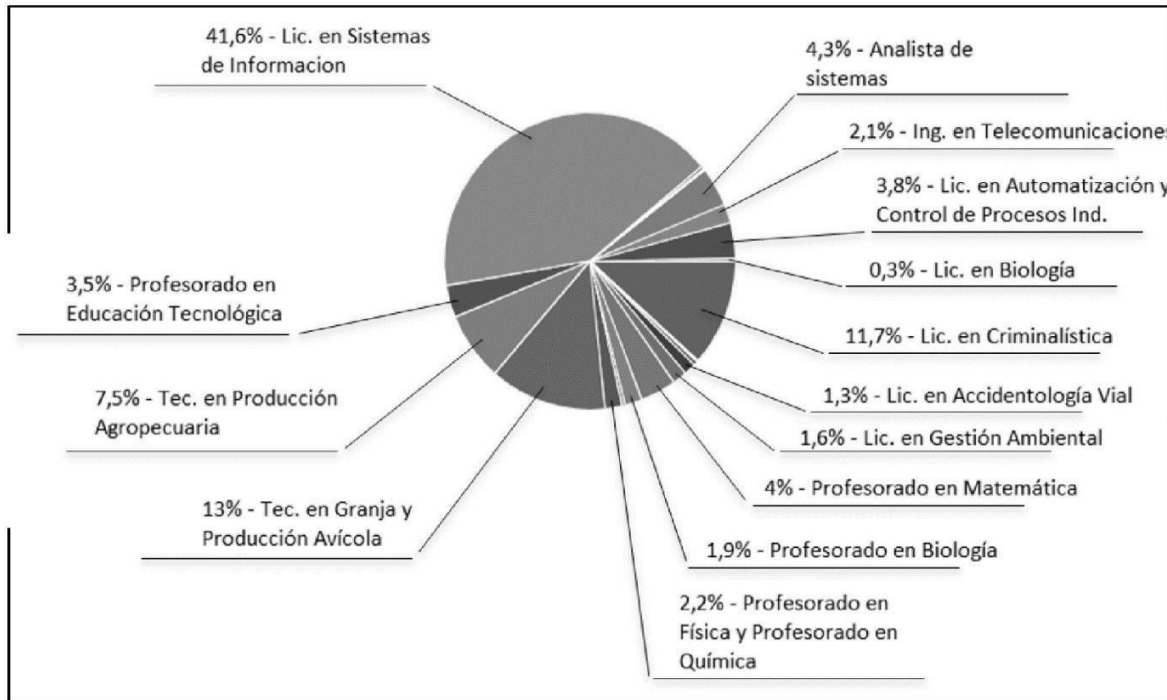


Figura 2. Distribución de porcentajes de estudiantes que participaron en el muestreo de nuestro estudio, en relación a la carrera de la Facultad de Ciencia y Tecnología a la que se inscribieron. El 2,2% de distribución restante, pertenece a las carreras de Tecnicaturas en Balística, Papioscopía, Documentología y Acuicultura de la Casa de Estudios citada.

El promedio de edad para la muestra total es de 20,8 años de edad para ingresantes 2023; su valor mínimo es de 17 años edad y su valor máximo es de 53 años edad. En la figura 3 se representa la distribución de edad de ingresantes en años y sus respectivas frecuencias absolutas, para el rango comprendido entre los 17 años de edad y los 34 años de edad, perteneciente al ingreso universitario 2023 de la Facultad de Ciencia y Tecnología y en la figura 4 se representa la distribución de edades de ingresantes en años y sus respectivas frecuencias absolutas para el rango comprendido entre los 35 años de edad y los 53 años de edad para la casa de estudios citada anteriormente.

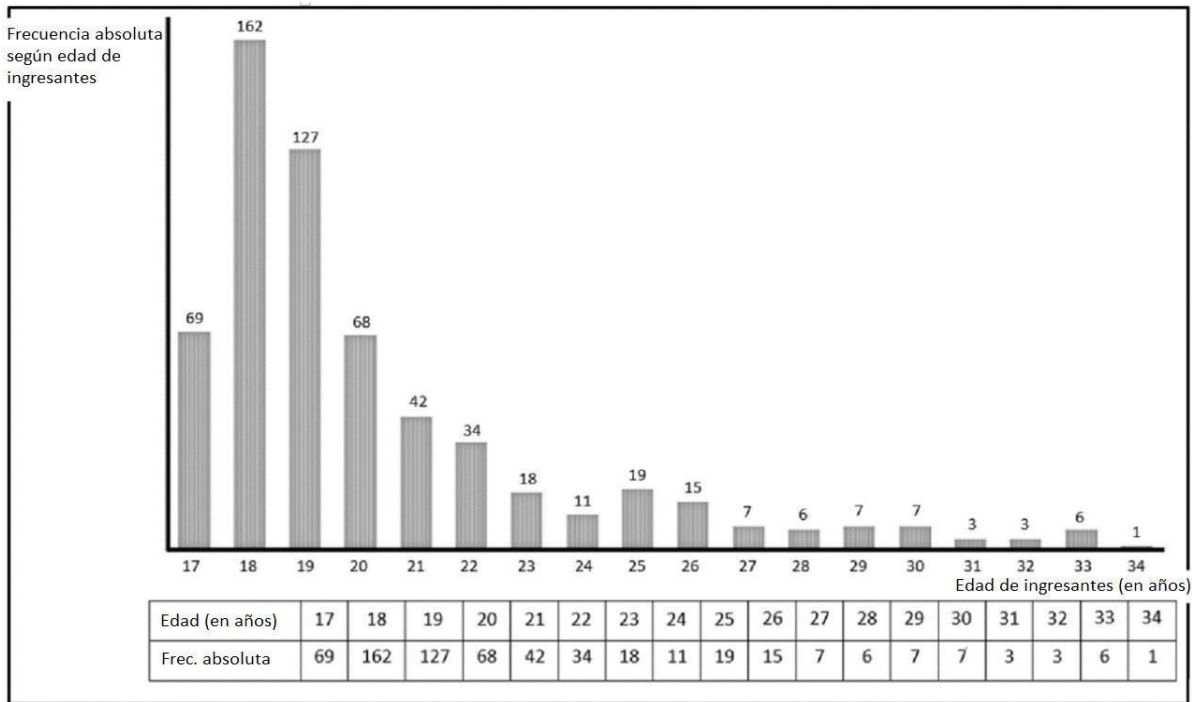


Figura 3. Distribución de edades de ingresantes en años y sus respectivas frecuencias absolutas para el rango comprendido entre los 17 años de edad y los 34 años de edad perteneciente al ingreso universitario 2023 de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

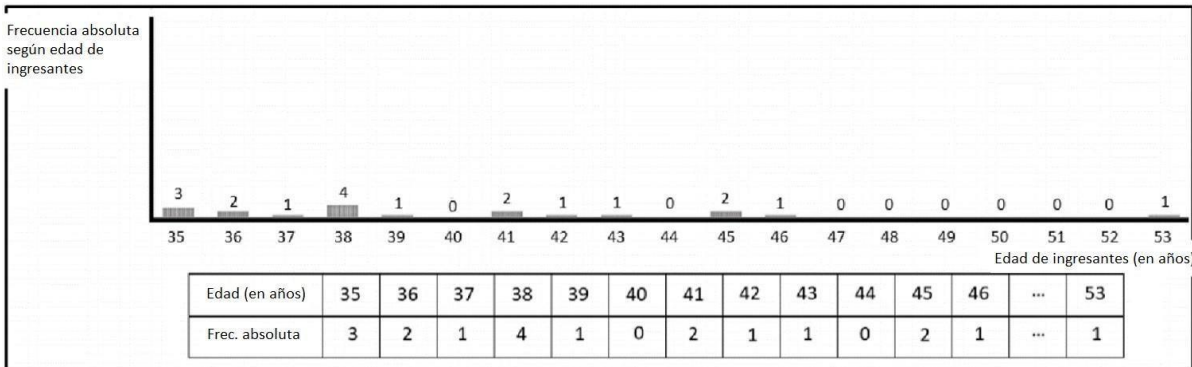


Figura 4. Distribución de edades de ingresantes en años y sus respectivas frecuencias absolutas para el rango comprendido entre los 35 años de edad y los 53 años de edad perteneciente al ingreso universitario 2023 de la Facultad de Ciencia y Tecnología. Los valores para las edades de 47, 48, 49, 50, 51 y 52 años, se corresponden con el valor cero de frecuencia absoluta.

Según los datos arrojados por el instrumento, de dividir sus edades en intervalos, se observa que para aquellas comprendidas entre los 17 años y los 26 años se presentan valores elevados de frecuencias absolutas para edades de ingresantes 2023, sobre todo para el intervalo comprendido entre los 17 años a los 19 años de edad. En cuanto a las frecuencias absolutas para edades comprendidas entre intervalos que van desde los 35 años de edad a los 53 años de edad, estas tienen a bajar notablemente; sosteniéndose en valores de edades que ameritan un seguimiento más profundo, para indagar sobre



las razones particulares por las cuales estos ingresantes no pudieron realizar sus estudios durante su etapa juvenil y acceden a la universidad como adultos (Guzmán Gómez, 2017). En este sentido, el dato del rango de edades comprendidas entre los 26 años y los 53 años, adquiere mayor importancia, en la medida que coloca en entredicho la visión instrumental del tránsito educativo continuo y sin interrupciones como garantía del buen desempeño académico y del éxito escolar, tal como sostiene De Garay (2012, p. 54); y revalidaría el acceso o la apertura de la educación superior, para un rango amplio de edades, en base a las políticas de acceso y democratización que se han implementado en los últimos años a lo largo de América Latina (Avitabile, 2017; Ferreyra et al., 2017; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2021).

Entre el grupo de ingresantes 2023, se encuentran quienes terminaron sus estudios secundarios, terminaron sus estudios primarios pero no hay finalizado la escuela media (Artículo N° 7 de la Ley de Educación Superior), egresaron de carreras de la Facultad de Ciencia y Tecnología u otra facultad de la Universidad Autónoma de Entre Ríos o de otra universidad, estudiantes que comenzaron carreras de la Facultad de Ciencia y tecnología, pero no finalizaron, estudiantes que comenzaron carreras de otras facultades de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, pero eligieron seguir con otra carrera y estudiantes que comenzaron carreras de otras universidades. De los cuales, del total de inscriptos en la facultad, hay doce estudiantes que corresponden al Artículo 7 de la Ley de Educación Superior (mayor de 25 años sin secundario completo) en las distintas Sedes.

Comprendemos que uno de los sectores de estudiantes más vulnerables es el de quienes presentan alguna discapacidad (Gairín et al., 2012) y conocemos que se ha identificado que solo un 0,08% de la población ingresante en Argentina a las universidades públicas, son estudiantes con alguna discapacidad según investigaciones realizadas por Mischia (2018). Desde nuestro muestreo, se han encontrado sólo ocho estudiantes que manifestaron en su inscripción, presentar alguna discapacidad; entre ellos uno de Sede Basavilbaso, uno de Sede Crespo y seis de la Sede Chajarí. Podemos decir, que en nuestro caso, notamos que predomina cierta invisibilidad en las estadísticas acerca de estudiantes con discapacidades y en general, ingresan al ámbito universitario sin declarar su situación en los formularios, lo que dificulta el seguimiento de sus trayectorias y la labor por detectar las barreras, tangibles o intangibles (Borland y James, 1999) que obstaculizan el recorrido de los estudios superiores de estos estudiantes (Brunner y Miranda, 2016) y garantizar políticas para su acceso, permanencia y egreso.

Desde un panorama general y latino americano, la UNESCO (2021) planteó que estas situaciones derivan de que las instituciones de educación superior no requieren esa información, a no ser que sean de aquellos estudiantes que participan de programas específicos, dirigidos a atender a estos grupos; por lo que no hay certeza de que los registros de estudiantes con discapacidad sean completos. Y en estrecha relación con lo anterior, existe carencia de información confiable y completa que ayude a identificar a estudiantes con discapacidad y su trayectoria en la universidad, desde que ingresan hasta que abandonan o egresan (con o sin éxito) y que dé cuenta, tanto del tipo de discapacidad, como del contexto socioeconómico y familiar de los mismos (UNESCO, 2021).



Con respecto a su lugar de procedencia, este varía según la sede, pero en general las que corresponden a sedes del interior de la provincia en su mayoría provienen de zonas aledañas. Sin embargo en la Sede Oro Verde ocurre que aparecen ingresantes que residen en la ciudad de Paraná y sus alrededores, Santa Fe y el interior, Tierra del Fuego, Córdoba, Misiones, Buenos Aires y Corrientes.

Al indagar sobre qué habían realizado el año anterior a su ingreso a la facultad, alrededor del 51,1% de ingresantes han manifestado haber terminado sus estudios secundarios, seguido por aquellos que han transcurrido alguna carrera superior o realizado algún curso de formación técnico profesional y un 15,8% de la población encuestada manifestó solo haber trabajado antes de su ingreso, como se ilustra en la figura 5.

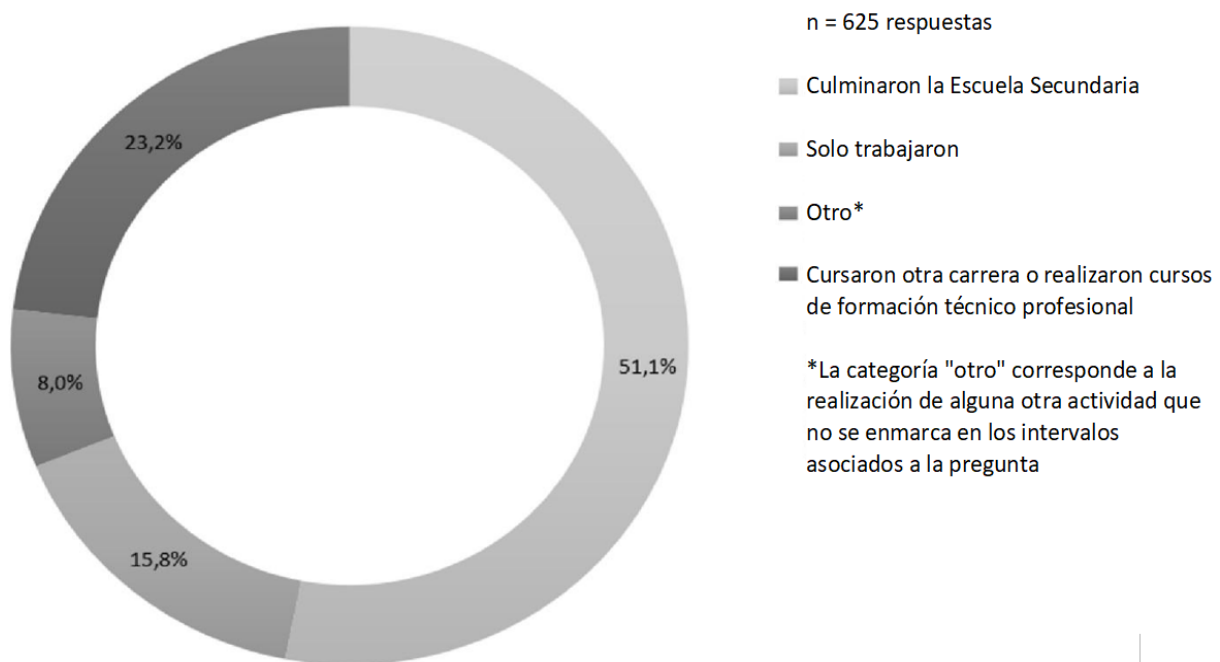


Figura 5. Actividades desarrolladas por estudiantes (ingresantes 2023) el año previo a su ingreso a las carreras elegidas de la oferta académica de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

En esta línea de trabajo, se les consultó a los ingresantes si la terminalidad de la escuela secundaria, su trabajo o la carrera que cursaron (con anterioridad) tenían relación con la carrera elegida de la oferta de la facultad. En su mayoría, las respuestas arrojan porcentajes que expresan poca relación entre la terminalidad de la escuela secundaria y los trabajos ejercidos con anterioridad, respecto a la carrera elegida en la Casa de Estudios. En cuanto a la relación entre la carrera cursada o los cursos de formación profesional realizados con anterioridad y la carrera elegida, en los datos se observan valores más equitativos, no estableciéndose una correlación o tendencia tan marcada como las demás preguntas realizadas como se observa en la figura 6.

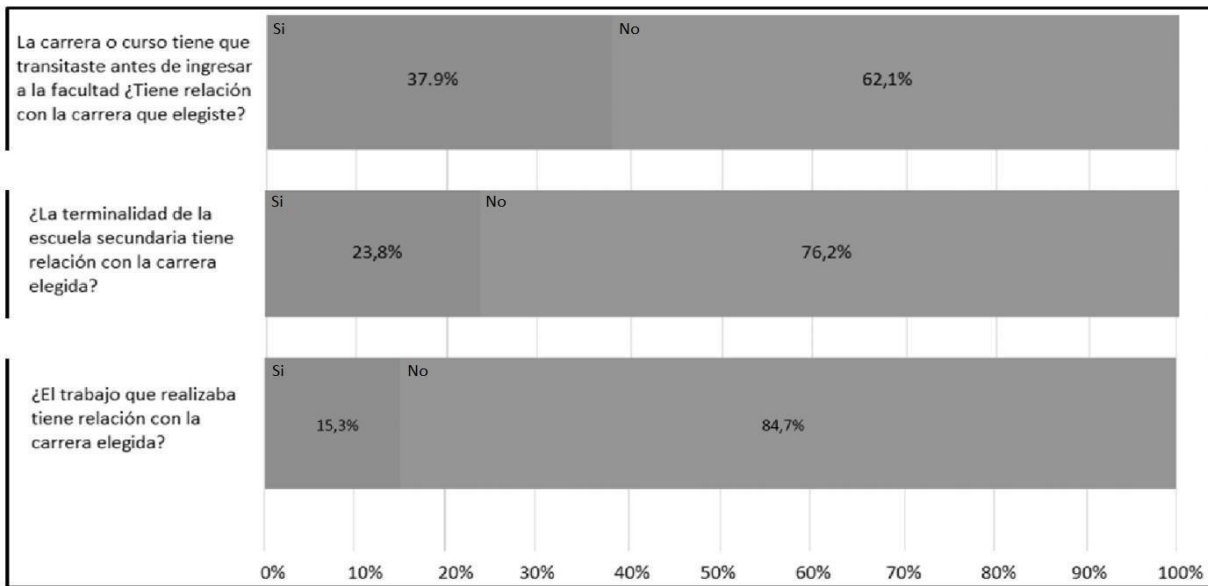


Figura 6. Preguntas realizadas a ingresantes relacionadas a la terminalidad de la escuela secundaria, trabajo o carrera que cursaron (anteriormente) a la carrera elegida de la oferta ofrecida por la de Ciencia y Tecnología.

Sobre la elección de la oferta académica (figura 7), un 39,8% de ingresantes afirmó que lo hizo por comentarios realizados por algún familiar, algún conocido o allegado a la facultad. El 30,1% refirió a que conoció la oferta académica de la Casa de Estudios por la página web o redes sociales de la Facultad de Ciencia y Tecnología; y el resto de ingresantes afirmaron haberla conocido por asistir a las ferias de carreras, organizadas por la facultad<sup>6</sup> u otras instituciones en otros ámbitos, viajes escolares y/o actividades que la escuela secundaria organizó y que la Facultad fue participe de algún modo.

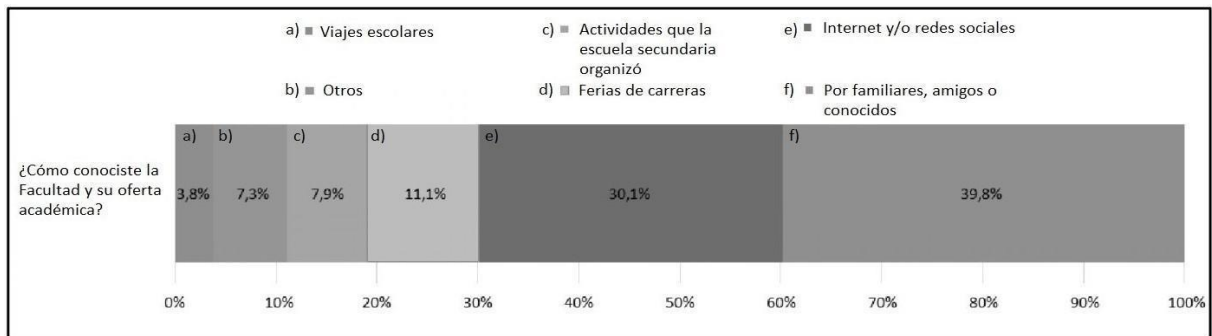


Figura 7. Diferentes medios por los cuales se conoció la oferta de la Facultad de Ciencia y Tecnología por parte de estudiantes.

<sup>6</sup> En la facultad de Ciencia y Tecnología, se desarrolla anualmente la Muestra Práctica de Carreras: EUREKA. Es una iniciativa que se viene desarrollando desde el 2017 en la Sede Oro Verde de la FCyT con el objetivo de acompañar a potenciales estudiantes en la tarea de elección de carrera. Se busca acercar los distintos campos disciplinares con los que cuenta la oferta académica de la Casa de Estudios a través de experiencias más directas y del diálogo entre pares.

Les consultamos por las expectativas que les generaba la carrera que eligieron, esta pregunta fue abierta por lo que se contemplaron dos categorías de relaciones que establecieron los ingresantes en sus respuestas:

- *Relaciones con el campo laboral y profesional*; un gran número de estudiantes sostienen que quieren que la carrera les ofrezca más y mejores oportunidades laborales, que puedan tener los conocimientos necesarios para el desempeño profesional. Quienes ingresaron a los profesados, manifiestan que se ven trabajando en las aulas en la escuela secundaria, a pesar de que el título de profesorado es de grado universitario
- *Relaciones con la carrera que está empezando a cursar*; muchos manifiestan grandes expectativas con respecto a poder terminar sus estudios en tiempo de plan de estudios. Algunos sostienen que la carrera les brindará la base para seguir estudiando posgrados relacionados con la misma y en su mayoría exponen que esperan que sea de aprendizaje y los enriquezca.

Entre sus comentarios podemos mencionar:

*“Mi expectativa es poder recibirme bien de la carrera y con buenas experiencias de la facultad”, “Poder dedicarme a trabajar algún día de eso que elegí y que pueda servirme para trabajar en distintas partes del mundo”, “Poder trabajar de esto que es lo que me gusta y crear proyectos personales” o “Mi expectativa es ser un profesional con los conocimientos necesarios”*

### **Diálogos que surgen y el desafío de gestionar en perspectivas a futuro**

Con respecto a esta pregunta, sobre qué esperan de la carrera, algunas voces de estudiantes expresaron frases que evocan sentimientos sobre su adaptación al ámbito universitario, revalorizando o reforzando la importancia del vínculo entre pares, que lo podemos asociar a las incertezas que surgen de un tiempo de extrañamiento en donde las pautas familiares y conocidas se rompen o cambian, teniendo que salir de la comodidad del mundo familiar en el que transitaban (Manuale, 2014). Los estudiantes manifestaron que:

*“Que me adapte bien y conocer gente nueva”, “Que en ella (la carrera elegida) me pueda recibir de lo que me gusta”, “Adaptarme a sus horarios (de cursado)”, “Espero poder pasar la carrera sin dificultades”, “Conocer gente buena, terminar la carrera y estar al día”, “Espero no tener problemas a la hora de aprender” o “Espero que sea un ambiente no tanto de estudio si no también familiar ya que estamos todo el tiempo compartido con los profes y compañeros”*

De las que podemos observar que el paso a la universidad implica incertidumbres relacionada a la transición difícil entre el paso del ser alumno al de estudiante (Coulon, 1995; Perrenoud, 2000; Vélez, 2005; Manuale, 2014) que tiene lugar en esta frontera entre la escuela secundaria y el ingreso a la universidad; cuyo paso, genera pluralidad de voces que expresan encantos y desencantos por la carrera elegida o por la institución en la que han elegido transitar y en la cual deben aprender a convivir. Algunas voces manifiestan exigencias de que la institución esté a la altura de cumplir sus expectativas, como se expresan en las siguientes frases:

*“Espero que sea un buen lugar para poder desarrollar toda mi carrera, hacer amigos, aprender, terminar la carrera”, “Espero que (la institución) sea organizada para una mayor comodidad para el cursado de la carrera”, “Que sea interesante (la carrera) a lo largo de los años y que me dé los conocimientos requeridos para formarme como profesional”, “Espero que sea como una segunda casa, con nuevas enseñanzas, valores...”, “Una buena organización (de la institución) y espero que me traten bien y con respeto” o “Recibirme, buenos conocimientos, vinculación con los medios o empresas de trabajo”*

En estas expresiones que inexorablemente invitan al diálogo, podemos observar que el pasaje que mencionamos al inicio (de la escuela secundaria a la universidad) implica un continuo proceso de transformación y diálogo, entre el tiempo de aprendizaje, que demanda una apropiación progresiva de reglas de la institución y el tiempo de afiliación, donde el estudiante adquiere el dominio de las nuevas reglas de entorno institucional como lo define en Coulon (1995). Esto no es una condición que implique que todo estudiante se apropie de las mismas reglas al mismo tiempo, ni tampoco es algo que surja de manera natural. Este es un oficio que se aprende, demanda esfuerzo y se va gestando en la interacción con situaciones que adquieren características particulares en cada institución. La misma cultura de la universidad, la misma diaria institucional, puede reforzar el extrañamiento o contribuir a la afiliación (Vélez, 2005; p.7) y a su vez la afiliación no se da sólo con la institución, sino también con cada disciplina perteneciente a cada carrera. A su vez y añadiendo complejidad a la lectura, cada carrera se compone de diversos campos disciplinares los cuales poseen tradiciones de pensamiento, categorías conceptuales específicas que permiten cierta homogeneidad en la manera de plantear o de tratar los problemas, lo que desafía aún más al proceso de adaptación.

No se puede desconocer que el ingreso a la universidad, además, exige para muchos estudiantes aprender a vivir en otro lugar, convivir con otras personas, adaptarse a otros espacios nuevos y en muchos casos esto influye en la decisión de seguir o no una carrera. Panorama que visibiliza, que el ingreso a la universidad se presenta como un proyecto de vida que exige y demanda diversos puntos de análisis, matizado por factores y situaciones que requieren un abordaje holístico, centrado en la historia de cada ingresante universitario. Además, la resonancia de las siguientes dos frases expresadas por ingresantes:

*“(Espero tener) una buena organización (de la institución) y espero que me traten bien y con respeto” o “(espero) Recibirme, (espero tener) buenos conocimientos, (espero que la institución ofrezca) vinculación con los medios o empresas de trabajo”*

Manifiestan voces que implican detenernos y miradas con atención, inclusión y estrategia. Expresan el anhelo, la necesidad y sobre todo, la exigencia de quienes eligen transitar nuestra institución educativa. Para quienes gestionan o tienen poder de decisión deben resonar como una invitación a pensarnos en pos de tomar decisiones que no silencien las voces de las distintas cotidianidades que transcurren en la diaria institucional; siendo (a veces) ajenas a nosotros y muy personales a quienes las transitan. Lo que insta a velar por reglas e iniciativas inclusivas que inviten al diálogo, evitando opacar o encapsular situaciones que requieren ser advertidas con anterioridad y ofreciendo espacios que puedan reivindicar el carácter de ser casas, hogares, atmósferas o micro climas de acogida y

hospitalidad (Skliar y Giuliano, 2020) a los fines de que los estudiantes transiten sus trayectorias de la manera más familiar posible, con toda la responsabilidad que conlleva.

A través de este estudio y desde estos aportes, se nos ofrece un panorama de quienes eligen hoy las carreras de la Facultad de Ciencia y Tecnología y constituyen un inicio hacia el cómo se construye el oficio de ser estudiante en la Facultad; sin desconocer, que este mismo, es una construcción que exige la apropiación de diversas herramientas que desde las políticas de ingreso y permanencia se deben ofrecer; revalidando el lugar que ocupa la institución universitaria en el proceso de construcción de este oficio e invitándonos a encontrarnos y a dialogar desde la gestión y la docencia (con decisión y en vistas a la acción), con aquellas realidades silenciosas, muchas veces ajenas pero muy personales para quienes las transitan, aprendiendo a advertir situaciones para transformar realidades.

### Referencias bibliográficas

- Avitabile, C. (2017). The Rapid Expansion of Higher Education in the New Century. En Ferreyra, M., M., Avitabile, C., Botero Álvarez, J., Haimovich Paz, F. y Urzúa. S. (Eds.), *At a Crossroads: Higher Education in Latin America and the Caribbean* (pp. 47-75). World Bank Group. [https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1014-5\\_ch1](https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1014-5_ch1)
- Borland, J. y James, S. (1999). The learning experience of students with disabilities in higher education. A case study of a UK university. *Disability & Society*. 14 (1), pp. 85-101. <https://doi.org/10.1080/09687599926398>
- Brunner, J., J. y Miranda, D., A. (Eds.). (2016). *Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2016*. Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). Ril editores. <https://cinda.cl/publicacion/educacion-superior-en-iberoamerica-informe-2016/>
- Coulon, A. (1995). *Etnometodología y Educación*. Buenos Aires. Paidós.
- De Garay Sánchez, A. (2012). *Mis estudios y propuestas sobre los jóvenes universitarios mexicanos*. Colección Idea Latinoamericana. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). <http://dspaceudual.org/handle/Rep-UDUAL/39>
- Ferreyra, M., M., Avitabile, C., Botero Álvarez, J., Haimovich Paz, F. y Urzúa. S. (Eds.). (2017). *At a Crossroads: Higher Education in Latin America and the Caribbean*. Directions in Development - Human Development. World Bank Group. <http://hdl.handle.net/10986/26489>
- Gairín, J., Rodríguez Gómez, D. y Castro Ceacero, D. (Eds.). (2012). *Éxito académico de colectivos vulnerables en entornos de riesgo en Latinoamérica*. Wolters Kluwer. <https://www.redage.org/publicaciones/exito-academico-de-colectivos-vulnerables-en-entornos-de-riesgo-en-latinoamerica>
- Gómez Mendoza, M., Á. y Álzate Piedrahita, M., V. (2010). El “oficio” de estudiante universitario: Afiliación, aprendizaje y masificación de la Universidad. *Pedagogía y Saberes*, (33), 85-97. <https://www.redalyc.org/pdf/6140/614064886008.pdf>

- Guzmán Gómez, C. (2017). Las nuevas figuras estudiantiles y los múltiples sentidos de los estudios universitarios. *Revista de la Educación Superior*, 46(182), 71-87. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2017.03.002>
- Ministerio de Educación de la República Argentina (2022). *Síntesis de Estadísticas universitarias 2021-2022*. Secretarías de Políticas Universitarias, Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria, Departamento de Información Universitaria. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis\\_2021-2022](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2021-2022)
- Manuale, M. (2014). El oficio de estudiante universitario y el problema del ingreso: miradas y aportes desde el Gabinete Pedagógico de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas. *Aula Universitaria*, 1(15), 43-57. <https://doi.org/10.14409/au.v1i15.4367>
- Malinowski, N. (2008). Diferenciación de los tiempos estudiantiles e impacto sobre el proceso de afiliación en México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez, Juventud*, 6(2), 801-819. <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/RevistaLatinoamericana/article/viewArticle/244>
- Misischia, S. B. (2018). La relación Universidad - Discapacidad. ¿Una inclusión excluyente? *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 15(15), 1-18. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/els/article/view/3432>
- Ley 24521 de 1995. Por la cual se establecen las disposiciones preliminares, complementarias y transitorias para la Educación Superior, la Educación Superior no Universitaria y la Educación Superior Universitaria en la República Argentina. 10 de agosto de 1995. B. O. No. 28204.
- Ordenanza 120 de 2019 [Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Entre Ríos]. Por la cual se el Reglamento Académico de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. 29 de abril de 2019. C. S. UADER.
- Ordenanza 128 de 2019 [Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Entre Ríos]. Por la cual se promueve la incorporación de las Prácticas Educativas Territoriales en todas las carreras dependientes de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. 29 de octubre de 2019. C. S. UADER.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Perfil del estudiante universitario latinoamericano*. Oficina para América Latina del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Buenos Aires. Argentina. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378123>
- Perrenoud, P. (2000). *Métier d'élève et sens du travail scolaire*. Paris. ESF.
- Resolución 233 de 2018 [Ministerio de Educación de la Nación Argentina]. Por la cual se promueve la incorporación de las Prácticas Sociales Educativas y su incorporación en los diseños curriculares. 07 de febrero de 2018.

Resolución 126 de 2021 [Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia y Tecnología de UADER]. Por la que se establece y regula el uso de espacios virtuales ubicados en la plataforma Moodle de la Facultad de Ciencia y Tecnología de UADER. 25 de marzo de 2021.

Resolución 380 de 2021 [Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia y Tecnología de UADER]. Por la cual se adhiere a la Ordenanza 128 de 2019 C. S. UADER y se establece el reglamento de las Prácticas Educativas Territoriales en toda la oferta académica de la Facultad de Ciencia y Tecnología de UADER. 02 de septiembre de 2021.

Skliar, Carlos y Giuliano, Facundo. (2020). La universidad: lo que ha sido, lo que es y ¿qué será? *Pensamiento Universitario*. 19(19), 66-78.  
<http://www.pensamientouniversitario.com.ar/index.php/2020/04/21/ensayo-1-19/>

Tommasino, H., González Márquez, M., Guedes, E. y Prieto, M. (2006). Extensión crítica: los aportes de Paulo Freire. En H. Tommasino y P. De Hegedus (Eds.), *Extensión: Reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural*. (pp. 121-135). UDELAR.

Vasilachis de Gialdino (2006). *La investigación cualitativa*. Gedisa Editorial.

Vélez, G. (2005). Ingresar a la universidad. Aprender el oficio de estudiante universitario. En M. Britos y M. Schneider (Eds.), *Colección de Cuadernillos de actualización para pensar la enseñanza universitaria*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Recuperado de:  
<http://www.eemn1tsas.edu.ar/Autoevaluacion/Ingreso%20Culturas%20academicas.pdf>